ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP TERRITORIAL TOLIMA

EVIDENCIAS CONTRATO 041

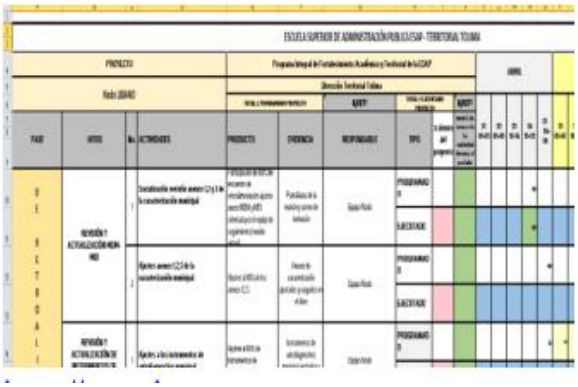
Stefania Castellanos Salinas
Nodo Líbano Tolima
Mayo de 2021

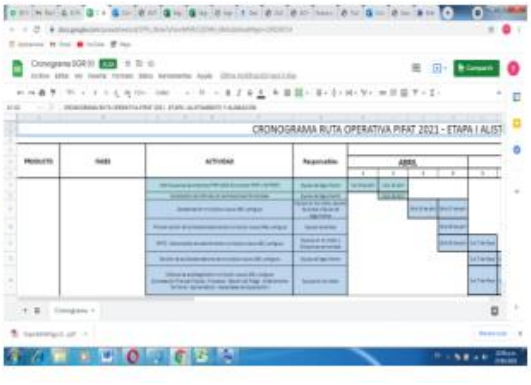
STEFANIA CASTELLANOS SALINAS, en mi condición de contratista, vinculado a La ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA ESAP, mediante el contrato de prestación de servicios **Número Contrato: 041** con fecha de suscripción 13/05/2021 y el siguiente objeto de contrato Prestar servicios profesionales para orientar y ejecutar temáticamente el desarrollo y acompañamiento en el componente de ordenamiento territorial y las temáticas asociadas, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento

Presento el informe de las actividades desarrolladas durante el período comprendido entre el trece (13) de mayo al treinta (30) de mayo del 2021, de acuerdo con las obligaciones señaladas en el contrato, de la siguiente manera:

1, Elaborar y presentar, una vez firmada el acta de inicio, un plan de trabajo para el desarrollo de su objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones del Supervisor

Se evidencia plan de trabajo para el nodo Líbano Tolima, con los lineamientos establecidos por la ESAP y el programa PIFAT.Cronograma cargado en la carpeta compartida del drive CARPETA NODO LIBANO 2021 y plan de trabajo establecido para el acompañamiento del SGR.





https://esapedumy.sharepoint.com/personal/yanemurc_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ct=1619617123005&or=OWA%2DNT&cid=a4f5ee6f%2Db111%2D496f%2Ddf16%2Dd867e59dc527&originalPath=aHR0cHM6Ly9lc2FwZWR1LW15LnNoYXJlcG9pbnQuY29tLzpmOi9nL3BlcnNvbmFsL3lhbmVtdXJjX2VzYXBfZWR1X2NvL0VnNC0ySlpPcGhCS2xOVHZiT1ppNVpRQjZqQ1ReeEE1MTc0aUdlNlQ4SkhjSUE%5FcnRpbWU9anlrMTdrb0syVWc&id=%2Fpersonal%2Fyanemurc%5Fesap%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FFortalecimiento%20Tolima%2F2020%2FNodo%20Libano%2F2021

2, Asistir, presencial o virtualmente, a las reuniones y capacitaciones a las cuales se le cite por parte del supervisor del contrato.

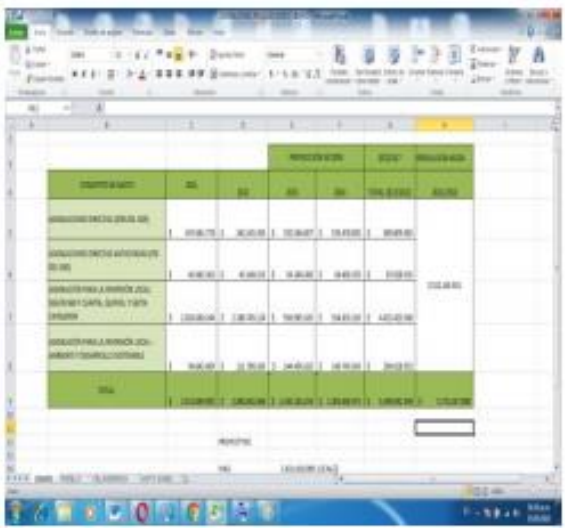
Asistencia y participación en los talleres de capacitación enfocados en la ley 2056 sistema general de regalías.



https://teams.microsoft.com/l/meetupjoin/19%3ameeting_OWM2N2RjZDktZjI3ZS00OTE4LTk5ZjUtYWFmZjE4MzViNW Fk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%2299a9a213-2f61-4ec5-a41d-77d4d9d390fe%22%7d

3. Acompañar el desarrollo del proyecto en el componente de estructuración de proyectos y las temáticas asociadas: estructuración de proyectos priorizados, proyectos con recursos de regalías y, sistemas de información.

Acompañamiento presencial a municipio de Líbano Tolima en el Ejercicio del capítulo de regalías, en el palacio municipal a las 8 y 20 am con el fin de revisar los compromisos asignados en fechas anteriores y concretar las asignaciones, priorización de objetivos , mesas de participación, fechas de participación con la comunidad, y decreto.





4. Acompañar las capacitaciones dirigidas a servidores públicos del municipio.

Para el mes de mayo no se presenta avance frente a esta obligacion.

5. Elaborar un diagnóstico sobre necesidades de mejoramiento requeridas por el municipio.

Para el mes de mayo no se presenta avance frente a esta obligacion

6. Elaborar los documentos relacionados con las acciones de intervención.

Para el mes de mayo no se presenta avance frente a esta obligacion.

7. Recopilar las propuestas de mejoramiento que formulen los servidores públicos en las administraciones territoriales.

Para el mes de mayo no se presenta avance en la obligación, por directrices de la territorial.

8. Apoyar los proyectos y actividades que la escuela desarrolle para el fortalecimiento del empleo público y la gestión de los municipios donde se presten los servicios de la ESAP.

Para el mes de mayo no se presenta avance frente a esta obligacion.

9. Hacer uso de las herramientas virtuales institucionales que le sean necesarias para adelantar las actividades y obligaciones propias del desarrollo de su objeto contractual.

Se utilizó de manera productiva las Herramientas virtuales la plataforma OneDrive, para almacenamiento de productos correspondientes al nodo y la plataforma teams para todos los encuentros virtuales entre profesionales y estudiantes o profesionales y funcionarios de alcaldías Municipales.



10. Registrar en la plataforma SECOP II cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previa presentación de la cuenta de cobro en el aplicativo Academusoft, acorde con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Se realiza la acción cuando de se presente la cuenta de cobro.



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14756789926

[415)[7702124899984(8020) 000001475678992 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 0 4 7 0 5 9 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 4 7 0 5 9 5 5	2 0 1 1 0 3 1 8

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Líbano 4 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTELLANOS	SALINAS	STEFANIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Líbano 4 1 1

41. Dirección principal: CL 4 A 5 51 BRR SAN ANTONIO

42. Correo electrónico: stefaniacastellanossalinas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 1 6 3 6 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 0 9 0 6 0 9						2 4 1 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 11 / 08 : 38: 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: CASTELLANOS SALINAS STEFANIA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-05-2021 08:39:08AM